



ACTA

**CONSEJO INTEGRADO DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN,
DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y DE PSICOLOGÍA**

SESIÓN ORDINARIA N° 05 del 04-03-2020

I. INSTALACIÓN

Siendo las 12:00 horas del 04 de marzo del 2020, con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión con la asistencia de:

Nombre	Cargo o representación	Asistencia	Quórum
Dr. Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres	Decano FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	SI
Mg. Liliana Aidee Muñoz Guevara de Pebe	Vicedecana FAEDU	NO	NO
Dra. Inés Verónica Bustamante Chávez	Vicedecana FASPA	SI	SI
Dr. Carlos Alberto López Villavicencio	Vicedecano FAPSI	SI	SI
Dr. Manuel Eduardo Bello Domínguez	Representante de Profesores Principales FAEDU	SI	SI
Mg. Jamine Amanda Pozú Franco	Representante de Profesores Asociados FAEDU	SI	SI
Lic. Raquel Villaseca Zevallos	Representante de Profesores Auxiliares FAEDU	SI	SI
Dra. Marina Julia Piazza Ferrand	Representante de Profesores Principales FASPA	SI	SI
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga	Representante de Profesores Principales FASPA	NO	NO
Dra. Ruth Anunciación Iguñiz Romero	Representante de Profesores Auxiliares FASPA	NO	NO
Dr. Celso Vladimir Bambarén Alatriza	Representante de Profesores Principales FAPSI	NO	NO
Dr. Roberto Bueno Cuadra	Representante de Profesores Principales FAPSI	SI	SI
Dra. Elizabeth Dany Araujo Robles	Representante de Profesores Auxiliares FAPSI	SI	SI
Sara Grimilda Cárdenas Ávalos	Representante de Estudiantes FAEDU	SI	SI
Nathaly Leonor Ames Anapán	Representante Estudiantes FASPA	SI	SI
Andrea Meylin Rea Whang	Representante Estudiantes FAPSI	NO	NO
Lic. Blanca Norma Rodríguez Fernández	Secretaria Académica FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	NO
TOTAL CONSEJEROS ASISTENTES CON VOTO: 11/17		TOTAL ASISTENTES: 12 /17	



II. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Acta Sesión Ordinaria N° 04 del 19.02.2020.

Se aprueba y se conviene publicar acuerdos.

III. ORDEN DEL DÍA

01	CARTA-FASPA-VD-087-2020	04.03.2020	AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIÓN ADMISIÓN 2020-I MAESTRÍA FASPA
----	-------------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de Facultades, en vías de regularización, la ampliación de la fecha de Inscripción para la Admisión 2020-I del siguiente programa de FASPA:

DOCUMENTO REFERENCIA	Programa	FECHA DE INSCRIPCIÓN SEGÚN CARTA-FASPA-VD-048-2020	AMPLIACIÓN DE FECHA DE INSCRIPCIÓN	COMITÉ ACADÉMICO
CARTA-FASPA-UPE-026-2020	Maestría en Ciencias en Investigación Epidemiológica	17-02-2020	18-02-2020 al 02-03-2020	03-03-2020

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.

02	CARTA-FASPA-VD-080-2020	04.03.2020	AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIÓN ADMISIÓN 2020-I DOCTORADO FASPA
----	-------------------------	------------	---

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades de Educación, en vías de regularización, solicitud de ampliación de la fecha de Inscripción para la Admisión 2020-I del Programa del Doctorado en Ciencias en Investigación Epidemiológica, según detalle:

DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA DE INSCRIPCIÓN SEGÚN RESOR-SEGEN-UPCH-2019-CU-0808	AMPLIACIÓN DE FECHA DE INSCRIPCIÓN	COMITÉ ACADÉMICO
CARTA-FASPA-UPE-023-2020	07-02-2020	08-02-2020 al 02-03-2020	03-03-2020

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.



03	CAR-FASPA-VD-079-2020	04.03.2020	ADMITIDOS AL DIPLOMADO EN DESARROLLO INTEGRAL DE ADOLESCENTES, II PROMOCIÓN 2020-I FASPA
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades, la relación de 115 postulantes admitidos al Diplomado en Desarrollo Integral de Adolescentes, II promoción, las clases iniciarán el 06 de marzo del 2020 en la región Loreto:

Documento Referencia	Programa	Vacantes Aprobadas Según CARTA FASPA-VD-002-2020	Vacantes Cubiertas	Vacantes Disponibles	Comité Académico
CARTA-FASPA UPE 026-2020	Diplomado en Desarrollo Integral de Adolescentes II promoción	120	115	05	03-03-2020

El Diploma en mención, está dirigido a gestores y operadores de los servicios de educación, salud y protección, vinculados con adolescentes, así como funcionarios de los gobiernos regionales, locales y sociedad civil pertenecientes a la región Loreto, las clases se iniciarán el 06 de marzo 2020.

Asimismo, se adjunta la relación de 115 Alumnos Admitidos al Diplomado Desarrollo Integral de Adolescentes II Promoción 2020-I:

N°	Nombres y Apellidos Completos	Número de Documento de Identidad
1	Almeyda Gonzales Daisy Shirley	41579937
2	Arenas Avalos Teresa Del Carmen	05269630
3	Arevalo Pinedo Maricielo Titinac	71414320
4	Bernuy Mozombite Erick Luis Miguel	44657272
5	Boria Zamora Ingrid Carmina	40207339
6	Burga Garcia Brigithe Paola	40212372
7	Burga Reategui Nair	05372235
8	Bustamante Pezo Clara Delfina	05226291
9	Calisaya Aguilar Maribel	46185446
10	Carrillo Jara Lita Esmeralda	22509072



11	Carrizales Almeyda Ana Maria	22298774
12	Casanova Rojas De Casapia Wilma Selva	05217678
13	Casapia Morales Carmela Aida	21871722
14	Cueva Piña Jorge	05405369
15	Davila Flores Johnny	08174556
16	Del Castillo Tuisima Leny	05336010
17	Espinoza Jara Leonor	22475603
18	Estrella Grandez Gloria Beatriz	42632824
19	Guerrero Sanchez Silvia	05285032
20	Herrera Valencia Julio Alejandro	10721067
21	Huerta Bardales Victoria De Jesus	07876794
22	Ihuaraqui Manihuari Johnny Winquer	05404740
23	Iriarte Souza Nadia Lizbeth	05405345
24	Leon Zuluoeta Mariela Del Rosario	16800301
25	Lopez Solsol Diana	05360764
26	Lopez Torres George Anthony	41387146
27	Lozano Celis Cindy Fiorella	43193780
28	Lozano Torres Karina Janeth	40244730
29	Marin Montero Diane	45057446
30	Lizama Monsalve De Villacorta Shely Patricia	05383412



31	Montalvan Vasquez Janeth Elizabeth	42175288
32	Marquez Baltazar Ruth Noemi	44571636
33	Pilco Aliaga Carmen Matilde	05211498
34	Pinedo Marín Erika Solange	48310317
35	Puluche Salas Emily	46045570
36	Quelopana Huapaya Jorge Luis	09175032
37	Quicaño Eslava Francheska	43226327
38	Rengifo Escobedo Cesar Eliseo	05323752
39	Revilla Gastolomendo Freddy Ruseell	43754951
40	Rivera Tello Samantha Marili	43617219
41	Rodriguez Herrera Neysser	44570787
42	Rodriguez Sandi Ames	05341664
43	Rojas Flores Jessica Lizet	41010860
44	Murcia Sanchez De Torres Ruth Dery	41207765
45	Sanchez Linares Christ Stephany	46565310
46	Sánchez Vela Mercy Clareth	41007682
47	Sandoval Oviedo Mirtha Elizabeth	07451263
48	Trigozo Sanchez Moises	05416313
49	Valdiviezo Rivera Susy Nathali	43673856
50	Vasquez Hoyos Edelmira	05213109



51	Vega Bejar Diego Fernando	06777151
52	Vela Bravo Maribel	44642223
53	Vilchez Ramirez Ruth	05251554
54	Zevallos Villegas Karine	05390517
55	Ahuanari Tamani Alejandro	05714192
56	Aranda Alava Sadith Marina	05350034
57	Arbildo Ruiz Silvia	05278652
58	Arevalo Valdez Roky Levis	42494684
59	Arirama Silvano Daniel	05384947
60	Benites Chunga Teresa De Jesus	16541968
61	Cabrera Reategui Jack Abel	47473863
62	Cajchaya Tapia Luz Del Rio	44631163
63	Chiroque Cordova Lily Gulnara	02895829
64	Chumbe Culqui Rosana	01110710
65	Coral Mendoza Galy	42955486
66	Davila Reyes Walter Alfredo	21541148
67	Davila Vargas Luis Orlando	41009649
68	Daza Grandez Henry	01121829
69	Del Aguila Heller Joe Alberto	46751938
70	Dominguez Verde Edinson Alejandro	41164540



71	Freitas Caycho Rosa Mercedes	05251320
72	Haro Prada Hilda	42131323
73	Hernandez Moron Martin Vicente	21475206
74	Huayane Zevallos Violeta Magali	40970610
75	Ipushima Arirama Adriel Augusto	05710707
76	Lay Rios Tania	05392877
77	Loayza Berrio Johan Cryuf	46673037
78	Lozano Flores Ruth Vanessa	41188207
79	Macedo Saboya Andres	05322366
80	Mares Quispe Faviola Lourdes Del Milagro	25690052
81	Martinez Mena Edinson Francisco	44719609
82	Martinez Vasquez Claudia Adelaida	46854619
83	Mendoza Lopez Greys	41133953
84	Meza Sanchez Graciela Rocio	05275499
85	Misajel Sandoval Liliana Noemi	21544703
86	Mori Velasquez Jorge Oscar	44471265
87	Davila Riz Nemias	45775783
88	Paz Cabezas Carlos Juan	05400684
89	Perez Macedo Claudio Marcelo	45452900
90	Perez Vargas Cinthya Magali	40063408



91	Pinedo Lomas Diomedes	05714796
92	Piña Del Aguila Diego	43841936
93	Ramirez Souza Segundo Jakerson	05331121
94	Ramos Rivas Yessenia Vanessa Sherrezade	10811700
95	Reategui Panduro Pedro Cliver	05371321
96	Reategui Rivadeneyra Janet	05268849
97	Rengifo Ramirez Dennis Endar	05411618
98	Rengifo Rengifo Margarita Carmen	05254703
99	Rios Gil De Rojas Josefa Alegria	05279031
100	Rios Llanca Leopoldina	05859683
101	Tello Pezo Roberto Danilo	44167357
102	Rojas Montero Katty	40184334
103	Romero Chuquipiondo Doris Sadith	05285615
104	Sandoval Lopez De Frias Katia Stefanni	46940489
105	Flores Santa Cruz Angel Tito	16710060
106	Shapiama Silvano Henry Dany	40141488
107	Sierralta Pinedo Kely	18194401
108	Sinarahua Preciado Miriam Karmina	05860351
109	Torres Rivas Nery Judiksa	42723574
110	Tovar Torres Joel Rolando	16781501



111	Urdaniga Lezcano Ericka Ivonne	18172705
112	Vasquez Vasquez Soledad	01161962
113	Vega Becerril Maria Salome	05272443
114	Velasquez Panduro Milka	05317252
115	Zumaeta Segura Ernesto	43059856

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

04	CAR-FASPA-VD-081-2020	04.03.2020	ADMITIDOS AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS EN INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA 2020-I FASPA
-----------	------------------------------	-------------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades, la relación de 08 postulantes admitidos en el proceso de Admisión del Programa del Doctorado en Ciencias en Investigación Epidemiológica 2020-I, según detalle:

Vacantes aprobadas Según RR-UPCH-2019-CU-0808	Admitidos	Disponibles
08	08	0

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Observación
1	Arévalo Nieto Claudia Rebeca	29721628	Becas Emerge (50%) y Levy (50%)
2	Contreras Marmolejo Winnie	74202541	Beca Emerge (100%)
3	Huancahuire Vega Salomón	41407030	
4	Mamani Salce Arturo	70432970	Beca Emerge (100%)
5	Marrero Santos Karla Michelle (Puerto Rico)	Pas.487264551	
6	Roque Henríquez Joel Christian	41519613	
7	Salvatierra Baldeon Juan Andree	70299073	
8	Yáñez Luque Julio Enrique	40413617	

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.



05	CAR-FASPA-VD-078-2020	02.03.2020	ADMITIDOS AL PROGRAMA MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA 2020-I FASPA
----	-----------------------	------------	---

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades, la relación de 33 admitidos en el proceso de Admisión 2020-I de la Maestría en Ciencias en Investigación Epidemiológica, según detalle:

Vacantes aprobadas Según CARTA-FASPA VD-048-2020	Admitidos	Disponibles
35	33	02

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Observación
1	Alarcon Ruiz Christoper	72617108	
2	Ale Mauricio Diego André	72608637	Beca Fogarty (50%)
3	Arocutipa Chino Edith Verónica	45034962	
4	Ayzanoa Canales Brenda Solange	47206466	Beca Fogarty (50%)
5	Barrionuevo Moreno Patricia	43075465	
6	Calderón Dextre Karem Denisse	41450705	
7	Cama Olivares Augusto Xavier	72400343	Beca Paracas (25%)
8	Carrasco Navarro Roberto Maximiliano	07964895	
9	Chávez Rimache Lesly Karem	47675583	Beca Fogarty (50%)
10	Choque Apaza Guido (Bolivia)	PAS.006822077	Beca Gilman (100%)
11	Coras Bendezu Daysi Milsa	43097870	
12	Espinoza Hurtado Oswaldo Gabriel Ernesto	71888487	Beca Fogarty (50%)
13	Estrada Martínez Maggie Andrea	70617673	
14	Huerta Vera Génesis Sofia	70406064	Beca Paracas (25%)
15	Jáuregui Figueroa María del Rosario	43632177	
16	Martínez Dionisio Lizzet	45798336	
17	Mendoza Martiarena Yens	46129122	
18	Monroy Hidalgo Alexander	72361421	Beca Crónicas (100%)
19	Mucching Toscano Fernando Sergio	47648261	
20	Obregón Huamán Gisvell	72403680	Beca Emerge (100%)



21	Payahuanca Condori David	72484652	Beca Emerge (100%)
22	Pezo Pezo Armando Martin	70435983	Beca Fogarty (50%)
23	Ramírez Ubillus Gian Carlos	74205486	
24	Reátegui Sokolova Cristina	47075658	
25	Rivera Orcoapaza Cesar	46667150	
26	Rodríguez Ledezma Diana (Bolivia)	PAS.008173840	Beca Gilman (100%)
27	Soriano Moreno Anderson Nelver Elías	71850479	Beca Checkley (100%)
28	Suarez Cáceres Lesly Fabiola	43499012	Beca Fogarty (50%)
29	Urrunaga Pastor Diego Alonso	72571439	
30	Vargas Fernández Juan Rodrigo	73048232	
31	Vera Ponce Víctor Juan	46070007	
32	Vidal Saavedra Tomas Guillermo	46884901	
33	Zeña Ñañez Sandra Noemi	76964668	Beca Fogarty (50%)

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del presente año.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.

06	CAR-FAEDU-VD-083-2020	02.03.2020	ADMITIDOS MAESTRÍA FAEDU
----	-----------------------	------------	-----------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, los resultados del Proceso de Admisión al Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, convocatoria 2020-I, que cuenta con la opinión favorable de Comité Académico, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del presente año.

Doc. de Ref.	Programa	Vacantes aprobadas CARTA-FAEDU-FASPA- FAPSI-D-048-2020	Vacantes cubiertas	Vacantes disponibles	Aprobación Comité Académico
CAR-FAEDU-VD-396-2019	Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior, convocatoria 2020-I	30	30	Ninguna	25.02.2020



Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	44652538	AGUADO JERÓNIMO, FABIOLA PILAR	APTA
2	42769300	ARCOS TORRES, LUIS ALBERTO	APTO
3	70455230	BARZOLA FLORIAN, CARLOS NOLBERTO	APTO
4	47731407	CABEZAS URIBE, SOPHIA CRISTINA	APTA
5	21571346	CHOQUE CAMANE, ELSA ROSA	APTA
6	10696344	CHOQUE ELIAS, GISELLA MARIBEL	APTA
7	08155868	CORONEL MEJIA, GOLDA MERY	APTA
8	75285004	HUAMAN HINOSTROZA, MARIA PAULA	APTA
9	72469732	HUAMAN SALDAÑA, OSCAR LINO	APTO
10	42052279	HURTADO MARIÑO, JUNIOR	APTO
11	10374023	LLAMOCA CHUQUITAYPE, YERME SORAIDA	APTA
12	46121760	MEJIA HUERTA, KATIA ROSARIO	APTA
13	41636859	MENDOZA CORNEJO, VERONICA TARCILA	APTA
14	44116914	MONGE AMANZO, MAGDA CARMEN ROSA	APTA
15	41640172	NECIOSUP MILLONES, CESAR FRANCISCO	APTO
16	41339715	OLORTEGUI ROMERO, CARMEN DEL PILAR	APTA
17	43575388	ORIHUELA TITO, WILFREDO	APTO
18	44754038	ORTIZ ARIAS, RIGOBERTO	APTO
19	47265353	PALOMINO AMENERO, GRETA	APTA
20	29614269	PAREDES MOSCOSSO, ERIKA DELIA	APTA
21	40436072	PAUCAR ALIAGA, GIOVANNA	APTA
22	40370296	PIZARRO HUAICOCHEA, ESTELA	APTA
23	09685169	QUISPE MARIN, HAYDEE YSABEL	APTA
24	40315469	RODRIGUEZ ESPINOZA, MANUEL	APTO



25	46721741	RODRIGUEZ FERNANDEZ, DORIS MELISSA	APTA
26	47573554	RODRIGUEZ SANCHEZ, BETSABE DANAE	APTA
27	47286773	RODRIGUEZ SANCHEZ, SULLY MARTA	APTA
28	40577970	RONCAL BERROCAL, VANESSA DONNA	APTA
29	07638157	SALINAS AGAPITO, VICTOR PEDRO	APTO
30	47137198	TELLO DORREGARAY, EVELYN SIGRID	APTA

Se aprueba y se da cuenta al EPG.

07	CAR-FAEDU-VD-078-2020	02.03.2020	ADMISIÓN EXTEMPORÁNEA DE MAESTRÍA FAEDU
-----------	------------------------------	-------------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación comunica que con CAR-FAEDU-VD-073-2020, presentó para su aprobación los resultados del Proceso de admisión al Programa de Maestría en Educación con mención en Gestión del Cambio en Instituciones Educativas, convocatoria 2020-I, dirigido a los egresados del Programa de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo pedagógico, quedando 5 vacantes disponibles de las 25 aprobadas, por lo que presentan para aprobación ante el Consejo Integrado de Facultades, la Admisión Extemporánea de una postulante:

Doc. de Ref.	Programa	Vacantes aprobadas CARTA-FAEDU-FASPA- FAPSI-D-048-2020	Vacantes cubiertas	Vacantes disponibles	Aprobación Comité Académico
CAR-FAEDU-VD-073-2020	Maestría en Educación con mención en Gestión del Cambio en Instituciones Educativas, convocatoria 2020-I	25	20	05	25.02.2020

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20057641	AVILA SALDAÑA KARLA JUDITH

La admisión extemporánea cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la Facultad de Educación, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del 2020.

Se aprueba y se da cuenta al EPG.

08	CAR-FAEDU-VD-080-2020	02.03.2020	CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA FAEDU
-----------	------------------------------	-------------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, el desarrollo del curso: **"El Sílabo desde el Enfoque por Competencias y La Evaluación mediante Rúbricas"** (modalidad in house), dirigido a docentes de la Universidad Autónoma del Perú:



Doc. Ref.	CURSO	FECHAS	HORAS/CRÉDITOS	SEDE	DOCENTE	Aprobación del Consejo Integrado de Facultades
CAR-FAEDU-VD-080-2020	EL SÍLABO DESDE EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS Y LA EVALUACIÓN MEDIANTE RÚBRICAS	Viernes 06, Martes 10, Viernes 13 Martes 17 y Viernes 20 de marzo 2020	18 horas 2 créditos	Universidad Autónoma del Perú	Dra. Esther Alicia Castro Celis	04.03.2020
					Mg. Melania Gutiérrez Yépez	

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI.

Se aprueba y se da cuenta a la DGA.

09	CAR-FAEDU-VD-079-2020	02.03.2020	CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA FAEDU
----	-----------------------	------------	--------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, el desarrollo del siguiente curso de educación continua:

CURSO	FECHAS	HORAS/CRÉDITOS	DOCENTE
REDACCIÓN ACADÉMICA EN LA ELABORACIÓN DE TESIS	Lunes y Miércoles 13, 15, 20 y 22 de abril del 2020	32 horas 2 créditos	Mg. Luis Miguel Cangalaya Sevillano

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI.

Se aprueba y se da cuenta a la DGA.

10	CAR-FAEDU-VD-084-2020	02.03.2020	CANCELACIÓN CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA FAEDU
----	-----------------------	------------	---

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la cancelación de los siguientes cursos, por no haber contado con el número necesario de inscriptos para su apertura.

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

1. "Estrategias para el Desarrollo de la Oralidad en Educación Inicial", programado del 27 de febrero al 02 de abril 2020.
- 2 "Género y Diversidad en la Escuela", programado del 03 de marzo al 07 de abril 2020.

Se aprueba y se da cuenta a la DGA.

11	CAR-FAEDU-VD-089-2020	02.03.2020	RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTES FAEDU
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, las siguientes renovaciones de contrato, que a continuación se detalla, las cuales cuentan con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI:



CARTA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERIODO	REMUNERACIÓN MENSUAL	IMPORTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO	
								POR ACTIVIDAD	TIEMPO PARCIAL
CAR-FAEDU-DAEDU-109-2020	MG. NILA DEL CARMEN VIGIL OLIVEROS	EDUCACIÓN	TP/06	01-03-20 AL 31-07-20	S/ 1440.00	S/ 720.00	1407050220 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU PRIMARIA INTERCUL BILINGUE 2019-II (60 HORAS)		x
						S/ 720.00	1407050221 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU INICIAL INTERCUL BILINGUE 2019-II (60 HORAS)		
	LIC. ELIZABETH ROJAS DEL AGUILA	EDUCACIÓN	TP/07	01-03-20 AL 31-07-20	S/ 1380.00	S/ 1130.00	1407050216 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA (113 HORAS)		x
						S/ 250.00	1407050215 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL 2016 -1 (25 HORAS)		
CAR-FAEDU-DAEDU-109-2020	MG. LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO	EDUCACIÓN	TP/05	01-03-20 AL 31-07-20	S/ 1140.00	S/ 300.00	1407050216 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA (25 HORAS)		x
						S/ 300.00	1407050215 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL 2016 -1 (25 HORAS)		
						S/ 540.00	140705031206 MAESTRÍA EN EDUC. CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA (45 HORAS)		

Se toma conocimiento y se da cuenta a UAI.

12	CAR-FAEDU-VD-090-2020	02.03.2020	RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTES FAEDU
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, las siguientes renovaciones de contrato, que a continuación se detalla, las cuales cuentan con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI:



CARTA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERIODO	REMUNERACIÓN MENSUAL	IMPORTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO	
								POR ACTIVIDAD	TIEMPO PARCIAL
CAR-FAEDU-DAEDU-111-2020	LIC. JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ MEDINA	EDUCACIÓN	TP/07	16-03-20 AL 30-06-20	S/ 1371.43	S/ 685.7142	1407050221 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU INICIAL INTERCUL BILINGÜE 2019-II (48 HORAS)		X
						S/ 685.7142	1407050220 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU PRIMARIA INTERCUL BILINGÜE 2019-II (48 HORAS)		
	MG. HIPOLITO PERALTA CCAMA	EDUCACIÓN	TP/09	16-03-20 AL 30-06-20	S/ 2 194.29	S/ 1 097.1428	1407050221 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU INICIAL INTERCUL BILINGÜE 2019-II (64 HORAS)		X
						S/ 1 097.1428	1407050220 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU PRIMARIA INTERCUL BILINGÜE 2019-II (64 HORAS)		

Se toma conocimiento y se da cuenta a UAI.

13	CAR-FAEDU-VD-087-2020	02.03.2020	RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTES FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, en vías de regularización, las siguientes renovaciones de contrato, que a continuación se detalla, las cuales cuentan con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 12 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI:

CARTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERIODO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO		
							POR SUPLENCIA	TIEMPO PARCIAL	SERVICIOS ESPECÍFICOS
CAR-FAEDU-DAEDU-050-2020	Dr. JORGE LUIS JAIME CARDENAS	EDUCACIÓN	TP/03 HORAS	16.02.20 AL 15.05.20	S/ 1600.00	140705031219 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCION (32 HORAS)		X	
	MG. LISSY CANAL ENRIQUEZ	EDUCACIÓN	TP/02 HORAS	16.02.20 AL 15.06.20	S/ 540.00	140705031219 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCION (36 HORAS)		X	



LIC. ROSA LUZ JAVIER PEDRAJAS	EDUCACIÓN	TP/33 HORAS	16.02.20 AL 31.07.20	S/ 4063.95	1101050201 GYA UNIDAD DE FORMACIÓN BÁSICA INTEGRAL UFBI (33 HORAS)		X	
LIC. MAGARI DEL ROSARIO QUIROZ NORIEGA	EDUCACIÓN	TP/20 HORAS	16.02.20 AL 31.07.20	S/ 2463.00	240705031003 Escuelas Lectoras con Escuelas Lectoras – Empresarios (20 HORAS)			X

CARTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTA- MENTO ACADÉMICO	Dedica- ción	PERIODO	REMUNE- RACIÓN TOTAL	IMPORTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO		
								POR SUPLENCIA	TIEMPO PARCIAL	SERVICIOS ESPECÍFICOS
CAR- FAEDU- DAEDU- 050- 2020	MG. TANIA DEL CARMEN GALINDO GONZALES	EDUCACIÓN	TP/30	16.02.20 AL 31.12.20	S/ 4466.7	S/ 744.45	1407050216 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2016 5 HORAS	x		
						S/ 1488.9	1407050215 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL 2016 10 HORAS			
						S/ 744.45	1407050218 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2017 5 HORAS			
						S/ 1488.9	1407050101 FED DPTO.ACADEMICO DE EDUCACION (10 HORAS)			

CARTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTA- MENTO ACADÉMICO	DEDICA- CIÓN	PERÍODO	REMUNERA- CIÓN MENSUAL	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO		
							POR SUPLENCIA	TIEMPO PARCIAL	SERVICIOS ESPECÍFICOS
CAR- FAEDU- DAEDU- 079-20	MG. MARIANELLA ZEÑA SENCIO	EDUCACIÓN	TP/09	01.03.20 al 31.07.20	S/2064.00	1101050201 GYA UNIDAD DE FORMACION BASICA INTEGRAL UFBI (172 HORAS)		X	
	LIC. CONNIE YVONNE ZAPATA CARRASCO	EDUCACIÓN	TP/02	01.03.20 al 31.07.20	S/ 320.00	1407050218 CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2017 (32 HORAS)		X	



	MG. ROCIO BARRIENTOS MONTELLANOS	EDUCACIÓN	TP/03	01.03.20 al 31.07.20	S/780.00	1407050219 CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL 2017 (64 HORAS)		X	
--	---	-----------	-------	----------------------------	----------	--	--	---	--

CARTA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERIODO	REMUNERACIÓN TOTAL	IMPORTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO		
								POR SUPLENCIA	TIEMPO PARCIAL	SERVICIOS ESPECIFICOS
CAR-FAEDU-DAEDU-079-20	Dr. HERBERT ROBLES MORI	EDUCACIÓN	TP/10	01.03.20 al 31.07.20	S/ 2800.00	S/ 1204.00	1101050201 GYA UNIDAD DE FORMACION BASICA INTEGRAL UFBI (86 HORAS)		X	
						S/ 980.00	1407050101 FED DPTO.ACADEMICO DE EDUCACION (70 HORAS)			
						S/ 616.00	140705031209 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2019-1 (44 HORAS)			
MG. FERNANDO JOSE LLANOS MASCIOTTI	EDUCACIÓN	TP/03	01.03.20 al 31.05.20	S/ 1180.00	S/ 1080.00	140705031217 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA - 2020 (27 HORAS)		X		
					S/ 100.00	1407050101 FED DPTO.ACADEMICO DE EDUCACION (5 HORAS)				
MG. HUBER SANTOS SANTISTEBAN MATTO	EDUCACIÓN	TP/05	01.03.20 al 31.07.20	S/ 1308.00	S/ 768.00	1407050218 FED CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA 2017 (64 HORAS)		X		
					S/ 540.00	140705031209 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2019-1 (45 HORAS)				

Se toma conocimiento y se da cuenta a UAI.



14	CAR-FAEDU-VD-088-2020	02.03.2020	NUEVOS CONTRATOS DE DOCENTES FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, en vías de regularización, los siguientes nuevos contratos, que a continuación se detalla, las cuales cuentan con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 12 de febrero del presente año y con el visto bueno del Jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAEDU-FASPA-FAPSI:

CARTA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERÍODO	REMUNERACIÓN MENSUAL	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO		
							POR ACTIVIDAD	TIEMPO PARCIAL	SERVICIOS ESPECÍFICOS
CAR-FAEDU-DAEDU-107-2020	MG. TERESA SOFIA OVIEDO MILLONES	EDUCACIÓN	TP/03	01-03-20 AL 15-06-20	S/ 617.14	140705031211 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCIÓN (36 HORAS)		X	CAR-FAEDU-DAEDU-107-2020
CAR-FAEDU-DAEDU-076-2020	MG. EFRAIN TICONA AGUILAR	EDUCACIÓN	TP/02 HORAS	16.02.20 AL 30.03.20	S/ 520.00	140705031219 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO EN INSTITUCIÓN (13 HORAS)		X	

CARTA	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DEDICACIÓN	PERÍODO	REMUNERACIÓN MENSUAL	IMPORTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE CONTRATO	
								POR ACTIVIDAD	TIEMPO PARCIAL
CAR-FAEDU-DAEDU-107-2020	MG. HERNAN LAURACIO TICONA	EDUCACIÓN	TP/06	01-03-20 AL 31-07-20	S/ 1440.00	S/ 720.00	1407050220 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU PRIMARIA INTERCUL BILINGÜE 2019-II (60 HORAS)		X
						S/ 720.00	1407050221 FED CARRERA DE PREGRADO EN EDU INICIAL INTERCUL BILINGÜE 2019-II (60 HORAS)		

Se toma conocimiento y se da cuenta a UAI.

15	CAR-FASPA-VD-070-2020	03.03.2020	RELACIÓN DE ALUMNOS DE PREGRADO EN CONDICIÓN DE EGRESADOS FASPA
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración presenta al Consejo Integrado de Facultades, la lista de los alumnos de la Carrera de Administración en Salud de los planes 2014 y 2015 con un total de 217 créditos que cumplen la condición de egresados, al Consejo Integrado de Facultades, para conocimiento y elevar al Consejo Universitario:



N°	Código	Alumno	Nivel	Modalidad	Plan De Estudios
1	71722692	CARRERA PÉREZ, Patricia Claudia	EGRESADO	REGULAR	2015
2	74300229	DÍAZ ARANA, Sandra Sabina Muriel	EGRESADO	BECARIO	2014
3	47242625	GODEAU CRISPIN Diego Gerson	EGRESADO	BECARIO	2014
4	72498376	PACHAS BARAHONA Rosa Alejandra	EGRESADO	BECARIO	2015
5	72030852	PICON LEÓN Rebeca Alessandra	EGRESADO	REGULAR	2014

La cual cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del 2020

Se aprueba y se da cuenta al VRA c.c. OAMRA.

16	CAR-FAEDU-VD-099-2020	02.03.2020	RELACIÓN DE ALUMNOS DE PREGRADO EN CONDICIÓN DE EGRESADOS FAEDU
----	-----------------------	------------	---

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación presenta al Consejo Integrado de Facultades, la lista de los alumnos de la Carrera Profesional de Educación Inicial (2 estudiantes) y la Carrera Profesional de Educación Primaria (1 estudiante) que cumpliendo la condición de egresados, al Consejo Integrado de Facultades, para conocimiento y elevar al Consejo Universitario:

Carrera	DNI	Alumno	Nivel	Modalidad	Promoción
Carrera Profesional de Educación Inicial	73532558	CORONEL MAMANI, Yudith Rosa	EGRESADO	BECA VOCACIÓN MAESTRO	2015
	70062111	LOA QUISPE, Eddy Wilma	EGRESADO	BECA VOCACIÓN MAESTRO	2015
Carrera Profesional de Educación Primaria	74138662	PORTAL CAMPOS, Johana Kinberly	EGRESADO	BECA VOCACIÓN MAESTRO	2015

La cual cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del 2020

Se aprueba y se da cuenta al VRA c.c. OAMRA.

17	CARTA-FASPA-VD-074-2019	03.03.2020	CURSO TITULACIÓN CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD - II CURSO 2020 FASPA
----	-------------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la aprobación del siguiente curso: **Titulación Conducente al Título Profesional de Licenciado (A) en Administración en Salud II curso 2020.**

El curso de Titulación se plantea en acuerdo con la Décima Tercera Disposición complementaria Transitoria de la Ley Universitaria N°30220, y es aplicable a aquellas personas que han iniciado estudios universitarios hasta antes del 31 de diciembre del 2015; es decir, durante los periodos académicos 2014-II, 2015-I y 2015-II.



Carta Referencia	Curso	HC	Fecha	Responsable	Comité Académico
CARTA-FASPA-DASAC-063 2020	Titulación Conduciente al Título Profesional de Licenciado (a) en Administración en Salud 2020	05 HC	30-03-2020 al 29-05-2020	Mg. Guillermo Mosqueira Lovon	25-02-2020

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°08 del 25 de febrero del 2020 y con el visto bueno del jefe de la Unidad Administrativa Integrada de FAESP

Se aprueba y se da cuenta al VRA.

18	CARTA-FASPA-VD-069-2020	03.03.2020	RESERVA DE MATRÍCULA ESTUDIANTE PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de Facultades, la solicitud de reserva de matrícula del siguiente estudiante de Pregrado para el período 2020-I:

Doc. Referencia	Nro. DNI	Apellidos y Nombres	Facultad	Carrera	Periodo que Ingreso	Ciclo Estudio a la Fecha	Motivo de la Reserva	Comité Académico
CARTA FASPA-PRG-089-2020	72168847	IPARRAGUIRRE SUAREZ Luis Josué	FASPA	Administración en Salud	2019-I Factor Exce-lencia	1er. Año	Tomar un semestre para reforzar cursos pendientes	25-02-2020

Dicho pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del presente año.

Se aprueba y se da cuenta al VRA.

19	CAR-FAPSI-VD-095-2020	03.03.2020	RESERVA DE MATRÍCULA ESTUDIANTE PREGRADO FAPSI
----	-----------------------	------------	--

El Vicedecano de la Facultad de Psicología comunica que el Comité Académico de FAPSI, en su sesión ordinaria del 27 de febrero del 2020, tomó conocimiento y dio opinión favorable a la solicitud de Reserva de matrícula, para el semestre académico 2020-1 de las siguientes alumnas de Pregrado:

DNI	Apellidos y Nombres	Carrera	Periodo de Ingreso	Año de estudios	Periodo de Reserva de Matrícula	Motivo de la Reserva	Aprobación de Comité Académico
71711363	CANDELA CORO, Alexandra Milagros	Psicología	2016-1 (Beca 18)	3er año (VI ciclo)	2020-1	Económicos	27.02.2020
72939859	REVOREDO SILVA, Valeria		2016-1	2do año (IV ciclo)			

Se aprueba y se da cuenta al VRA.



20	CAR-FAEDU-VD-093-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación se sirva elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante SUKARI CALLASACA, CANDY, de la Carrera Profesional de Educación Inicial - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	PROPUESTA DE CURSO A LLEVARSE 2020-I	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVAR 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	NÚMERO DE MATRÍCULA	HORARIO PROPUESTO
13.896	8	22	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4	SALUD Y BIENESTAR DOCENTE	2	2	21	23	SEGUNDA MATRÍCULA	Sábados 02:00 pm a 05:00 pm
			SALUD Y BIENESTAR DOCENTE	2							

Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

21	CAR-FAEDU-VD-085-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para la estudiante RODRÍGUEZ ACHIC, LUZ ANABEL, DNI 72358694, de la Carrera Profesional de Educación Primaria – Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CURSOS PENDIENTES POR LLEVAR	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVAR 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	NÚMERO DE MATRÍCULA	HORARIO PROPUESTO
14.83	4	23	ENSEÑANZA DE LAS CC. NN	4	ENSEÑANZA DE LAS CC. NN	4	4	22	26	PRIMERA MATRÍCULA	Sábados 8:00 am a 12:00 pm
			ENSEÑANZA DE LA LECTO ESCRITURA Y LA COMUNICACIÓN	5							
			DESARROLLO HISTÓRICO DEL PERÚ	2							
			COMPRENSIÓN DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICA	3							

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:



Su rendimiento académico es favorable y le permite llevar los créditos que solicita, se ha verificado que no hay cruces de horarios.

Cabe resaltar que dichos créditos adicionales serán asumidos por la Facultad según Carta CAR-FAEDU-VD-377-2018 emitida el 25 de octubre del 2018.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

22	CAR-FAEDU-VD-095-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
-----------	------------------------------	-------------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante MIRANDA ZEVALLOS, GREYSI FRANSHUA, de la Carrera Profesional de Educación Primaria - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Cabe mencionar que este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CURSOS PENDIENTES POR LLEVAR	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVARSE 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	Horario Propuesto
16.105	8	22	Electivo: Taller de material didáctico	2	Electivo: Taller de material didáctico	2	2	22	24	lunes 2:00 pm a 6:00pm

Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

23	CAR-FAEDU-VD-096-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
-----------	------------------------------	-------------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante PARADO ALATA, MAYRA ALEJANDRA, DNI 76914214, de la Carrera Profesional de Educación Primaria - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

Promedio ponderado	Nivel	Créditos permitidos en el nivel	Cursos pendientes por llevar	Créditos	Propuesta de curso a llevarse 2020-I	Créditos	Total de créditos a ampliar	Créditos que debe llevar en el semestre	Créditos totales	Número de matrícula	Horario propuesto
15.867	8	22	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4	4	21	25	SEGUNDA MATRÍCULA	Sábados 8:00 am. a 12:00 pm.



Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar. Asimismo, la Dirección de Pregrado se asegurará de monitorear la asistencia y buen rendimiento de la estudiante.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

24	CAR-FAEDU-VD-097-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante PÉREZ ESCALANTE BLANCA HILDA, DNI 72353477, de la Carrera Profesional de Educación Primaria - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Cabe mencionar que este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CURSOS PENDIENTES POR LLEVAR	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVAR 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	NÚMERO DE MATRÍCULA	HORARIO PROPUESTO
12.256	1	20	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4	LABORATORIO CIENTÍFICO ESCOLAR	3	3	22	25	PRIMERA MATRÍCULA	Lunes de 02:00 a 05:00 pm
			MATEMÁTICA	4							
			LABORATORIO CIENTÍFICO ESCOLAR	3							
	2	21	PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA	4							
			INFORMÁTICA	3							

Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.



25	CAR-FAEDU-VD-094-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante MILLA BARRIAL, LUCERO MARGORI, de la Carrera Profesional de Educación Primaria - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Cabe mencionar que este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	RÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CURSOS PENDIENTES POR LLEVAR	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVARSE 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL, DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	NÚMERO DE MATRÍCULA	HORARIO PROPUESTO
15.119	6	23	ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	5	ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	5	5	22	27	SEGUNDA MATRÍCULA	Sábados 7:00 am. a 12:00 pm.

Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

26	CAR-FAEDU-VD-098-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante MEZA ECHEVARRIA, VALERIA, DNI 77020410, de la Carrera Profesional de Educación Inicial - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CURSOS PENDIENTES POR LLEVAR	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVAR 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	NÚMERO DE MATRÍCULA	HORARIO
11.606	2	21	CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL	3	CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL	3	3	21	24	PRIMERA MATRÍCULA	Viernes 02:00 pm. a 06:00 pm.
			INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	4							
			INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EL AULA	4							
			NEUROCIENCIA Y EDUCACIÓN	3							
			PERÚ EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	3							



Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

27	CAR-FAEDU-VD-092-2020	02.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación solicita elevar al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, la solicitud de ampliación de créditos, para el período académico 2020-I, de la estudiante QUIROZ MAURICIO, LUZ MARIA, de la Carrera Profesional de Educación Inicial - Promoción 2016, en concordancia con el Art. 48 del Reglamento de Actividad Académica de Pregrado, aprobado por Consejo Universitario en enero del 2019.

Cabe mencionar que este pedido cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su Sesión Ordinaria del 25 de febrero del presente año:

PROMEDIO PONDERADO	NIVEL	CRÉDITOS PERMITIDOS EN EL NIVEL	CRÉDITOS	PROPUESTA DE CURSO A LLEVARSE 2020-I	CRÉDITOS	TOTAL DE CRÉDITOS A AMPLIAR	CRÉDITOS QUE DEBE LLEVAR EN EL SEMESTRE	CRÉDITOS TOTALES	HORARIO PROPUESTO
14.865	3	22	3	CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL	3	3	21	24	Viernes 02:00 pm a 06:00 pm

Se ha verificado que no hay cruce de horarios y la estudiante tiene conocimiento que asumirá el pago de créditos que le corresponda llevar.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

28	CARTA-FASPA-VD-067-2020	03.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de la siguiente estudiante de pregrado:

- URBANO RAMOS Cynthia Magali con código 73521019, alumna del Programa Licenciatura en Administración en Salud ingresante 2015-II de la modalidad Becas nacionales, solicita la Ampliación de Créditos Académicos para el Semestre Académico 2020-I.

El siguiente cuadro indica detalle de los cursos a llevar en el 2020 I:

Nombre del curso	Créditos
Práctica pre profesional	22
Control en la Gestión en salud (*)	05
Atención en salud (*)	02
Gestión de la información en salud II (*)	01
(*) Curso que solicita ampliación de créditos para el semestre actual.	30

Promedio ponderado 2019-II : 14.09
 Motivo del requerimiento : cumplir con el plazo que brinda becas nacionales
 Factibilidad de horarios en cursos : no hay cruce de horarios
 Pago de créditos adicionales : la alumna asumirá el pago crédito excedente.



Opinión: se considera viable la solicitud. Se monitoreará desempeño de la alumna para tomar las medidas preventivas correspondientes.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°08 del 25 de febrero del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

29	CARTA-FASPA-VD-090-2020	04.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de la siguiente estudiante de pregrado:

- YALLY RIVAS Rocío código 72763013, del Programa Licenciatura en Administración en Salud ingresante 2015-I, modalidad Becas nacionales, solicita la Ampliación de Créditos Académicos para el Semestre Académico 2020-I.

El siguiente cuadro indica detalle de los cursos a llevar en el 2020 I:

Nombre del curso	Créditos
Electivo 1 (*)	04
Practica pre profesionales	22
Gestión de recursos humanos aplicado (*)	01
Macroeconomía (*)	03
	30

(*) Curso que solicita ampliación de créditos para el semestre actual.

Promedio ponderado 2019-II : 13.19

Motivo del requerimiento : evitar la demora de un año en el término de la carrera por ser alumno beca 18

Factibilidad de horarios en cursos : no hay cruce de horarios

Pago de créditos adicionales : el alumno asumirá el pago crédito excedente.

Opinión: se considera viable la solicitud. Se monitoreará desempeño de la alumna para tomar las medidas preventivas correspondientes.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°09 del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

30	CARTA-FASPA-VD-071-2020	03.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de la siguiente estudiante de pregrado:

- SILVIA ELVIRA ROJAS CALIXTRO código 72934234, alumna del Programa Licenciatura en Salud Pública y Salud Global ingresante 2015-I, modalidad Factor Excelencia, solicita la Ampliación de Créditos Académicos para el Semestre Académico 2020-I.



El siguiente cuadro indica detalle de los cursos a llevar en el 2020 I:

Nombre del curso	Ciclo	Créditos
Planificación estratégica en desarrollo social y salud(*)	VII	4
Externado I	IX	15
Inglés Académico I	IX	2
Trabajo de conclusión del programa (tesis o proyecto)	IX	2
		23

(*) Curso que solicita ampliación de créditos para el semestre actual.

Promedio ponderado 2019-II : 14.2
Motivo del requerimiento : nivelarse para no retrasarse y nivelarse.
Factibilidad de horarios en cursos : no hay cruce de horarios
Pago de créditos adicionales : la alumna asumirá el pago crédito excedente.

Opinión: se considera viable la solicitud. Se monitoreará desempeño de la alumna para tomar las medidas preventivas correspondientes.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°08 del 25 de febrero del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

31	CARTA-FASPA-VD-076-2020	04.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de la siguiente estudiante de pregrado:

- HUAISARA SOSA Katheryne Nataly, del Programa Licenciatura en Salud Pública y Salud Global ingresante 2017-I, modalidad Factor Excelencia, solicita la Ampliación de Créditos Académicos para el Semestre Académico 2020-I.

El siguiente cuadro indica detalle de los cursos a llevar en el 2020 I:

Nombre del curso	Ciclo	Créditos
Promoción de la salud II (comunidad y entorno)	VII	4
Planificación estratégica en desarrollo social y salud	VII	4
Educación y comunicación para promoción y prevención en la salud	VII	3
Diseño e implementación de programas y proyectos en salud y desarrollo social	VII	4
Gestión de riesgos y desastres	VII	4
Tópicos selectos en salud global y salud pública I (*)	VII	3
		22

(*) Curso que solicita ampliación de créditos para el semestre actual.

Promedio ponderado 2019-II : 14.7
Motivo del requerimiento : nivelarse para no retrasarse y nivelarse.
Factibilidad de horarios en cursos : no hay cruce de horarios
Pago de créditos adicionales : la alumna asumirá el pago crédito excedente.

Opinión: se considera viable la solicitud. Se monitoreará desempeño de la alumna para tomar las medidas preventivas correspondientes.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°09 del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.



32	CARTA-FASPA-VD-075-2020	04.03.2020	AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---------------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud del siguiente estudiante de pregrado:

- TORINO RODRIGUEZ Werner Miguel, del Programa Licenciatura en Administración en Salud ingresante 2015-I, modalidad Becas Nacionales, solicita la Ampliación de Créditos Académicos para el Semestre Académico 2020-I.

El siguiente cuadro indica detalle de los cursos a llevar en el 2020 I:

Nombre del curso	Créditos
Finanzas en salud (*)	04
Practica pre profesionales	22
Gestión de la información en salud II (*)	01
Gestión de recursos humanos aplicado (*)	01
Macroeconomía (*)	03
	31

(*) Curso que solicita ampliación de créditos para el semestre actual.

Promedio ponderado 2019-II

: 13.4

Motivo del requerimiento

: evitar la demora de un año en el término de la carrera por ser alumno beca 18

Factibilidad de horarios en cursos

: no hay cruce de horarios

Pago de créditos adicionales

: el alumno asumirá el pago crédito excedente.

Opinión: se considera viable la solicitud. Se monitoreará desempeño del alumno para tomar las medidas preventivas correspondientes.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°09 del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA.

33	CARTA-FASPA-VD-083-2020	04.03.2020	REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTE PREGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de Reincorporación del siguiente estudiante de pregrado:

Doc. Referencia	DNI Nro.	Apellido y Nombres	Facultad	Carrera	Período		Periodo a Reincorporar	Comité Académico
					Ingreso	Egreso		
CARTA-FASPA-PRG-061-2020	41016617	ARCE CONDOR Miguel Ángel	FASPA	Administración en Salud	2012	-	2020 - I	03-03-2020

Asimismo, se informa que la Dirección de Pregrado ha evaluado que el alumno permanezca con el plan de estudios que ingresó:

Se detalla en los cursos que le faltan:



ORIGEN	CRÉDITOS
PLAN DE ESTUDIO 2011-PCFT ADMINISTRACIÓN EN SALUD	
Seguros en Salud	3
Finanzas Corporativas	3
Proyecto Administrativo en Salud I	6
Dirección Estratégica en Salud	3

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta al VRA.

34	CAR-UFBI-SA-052-2020	03.03.2020	REINICIO PREGRADO FASPA
----	----------------------	------------	----------------------------

La Secretaria Académica (a.i.) de la Unidad de Formación Básica Integral remite la solicitud de reinicio para el Sem. 2020-1, del siguiente estudiante:

Apellidos y nombres	DNI	Año de ingreso	Carrera Profesional
AGUIRRE HUANACUNI OSCAR FRANMI	70814229	2019-1	ADMINISTRACIÓN EN SALUD

Se aprueba y se da cuenta al VRA.

35	CAR-FAPSI-VD-096-2020	03.03.2020	RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIONES PREGRADO FAPSI
----	-----------------------	------------	--

El Vicedecano de la Facultad de Psicología comunica que el Comité Académico de la Facultad de Psicología de fecha 27.02.2020, tomó conocimiento y dio opinión favorable de las cartas de la *Dirección de la Escuela Profesional de Psicología*, donde informa los reconocimientos y convalidaciones de cursos complementarios y electivos de los siguientes alumnos de pregrado:

1. Reconocimiento de cursos complementarios:

Documento de referencia	Código	Alumno/a	Actividad	HC	Nota	Institución
<u>CAR-054-DCP- FP-2020</u>	74028967	CARCASI SAYAS, Gabriela	Coordinadora General de la Iniciativa de Voluntariado Herediano – OCASO	1.0	A	DURS/UPCH
	72122669	ITO CALDERÓN, Angie Daniela	Coordinadora de la Iniciativa de Voluntariado Herediano – OCASO	1.0	A	



<u>CAR-058-DCP- FP-2020</u>	73036141	YEPEZ GIRALDO, Abel Alejandro Wolfgang	Vice-Presidente Centro de Estudiantes de Psicología	1.0	A	OUBU/UPCH
<u>CAR-061-DCP- FP-2020</u>	73865671	ARRIOLA ASTOCAZA, Jeaninne Shendy	Delegado de curso	1.0	A	FAPSI/UPCH
	75749477	BEZZOLO CALDAS, Samir		1.0	A	
	72209196	BRAMONT ARIAS GARCÍA, Luis Alberto		1.0	A	
	74036671	CABELLO DÍAZ, Nora Yesenia		1.0	A	
	73180833	CONDE HUERTA, Karen		1.0	A	
	76509097	FLORES IBARRA, Alisson Lucero		1.0	A	
	75697207	GIRALDO HUAMANYAURI, Melany		1.0	A	
	73827255	GRANDA GAMARRA, Sol María		1.0	A	
	76131945	GUEVARA SOLIS, Alejandra Pierina		1.0	A	
	70448501	JULCAHUANCA PAREDES, Alhelí		1.0	A	
	72463627	MALCA SÁNCHEZ, Camila		1.0	A	
	73428070	MEDINA SALAZAR, Shellie		1.0	A	
	73991979	PORTA PITTMAN, Erika		1.0	A	
	72578098	REYNA CAVERO, Jimena Rebeca		1.0	A	
74075554	ROJAS ARAUJO, Fabrizio Manuel	1.0	A			



	72604307	RONDINEL ROSSELL, Solange		1.0	A	
	72729731	SILVA VEGA, María Lizbeth		1.0	A	
<u>CAR-061-DCP- FP-2020</u>	72694332	SOBERO CABALLERO, Isabel Paula Rosa	Delegado de curso	1.0	A	FAPSI/UPCH
	74709417	SOLIS OBISPO, Jorge Luis		1.0	A	
	73140490	TORREJÓN MONDALGO, Mireya Lourdes		1.0	A	
	75896821	VILCHEZ GONZÁLES, María Erika		1.0	A	
	73036141	YEPEZ GIRALDO, Abel Alejandro Wolfgang		1.0	A	

1. Convalidación de cursos complementarios:

Documento de referencia	Código	Alumno/a	Actividad	HC	Nota	Institución
<u>CAR-054-DCP-FP- 2020</u>	71447615	ARBE RENGIFO, María Alejandra	Voluntaria en proyecto Un Mundo Mejor	1.0	A	AIESEC (Colombia)
<u>CAR-055-DCP-FP- 2020</u>	72209196	BRAMONT-ARIAS GARCIA, Luis Alberto	Intercambio Estudiantil	1.0	A	Universidad de Barcelona
<u>CAR-057-DCP-FP- 2020</u>	71599126	MEDINA CORDERO, Carlos Alberto	Evaluación de Inteligencia a través de la Escala Wechesler WISC-V	1.0	A	CAPAL



2. Convalidación de cursos electivos:

Documento de referencia	Código	Alumno/a	Cursos	HC	Nota	Institución
<u>CAR-059-DCP-FP-2020</u>	76591586	RIVERA AVILES, Andrea Esmeralda	I0345 Gestión de Recursos Humanos	3.0	13.20	Universidad Complutense de Madrid
			I0834 Planificación y Gestión	3.0	11.00	
<u>CAR-060-DCP-FP-2020</u>	72225941	LOJA AÑASCO, Ever Gabriel	I0345 Gestión de Recursos Humanos	3.0	11.00	
			I0836 Intervención en Psicología de la Salud	3.0	11.00	

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA

36	CAR-FASPA-VD-086-2020	04.03.2020	RECONOCIMIENTO DE CURSOS ESTUDIANTE PREGRADO FASPA
----	-----------------------	------------	--

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, que la Dirección de la Carrera de Administración en Salud de la FASPA, ha evaluado los sílabos presentados por la siguiente estudiante de pregrado:

- PÉREZ FLORES Ingrid Alexandra DNI: 74648321, de la carrera de Administración en Salud admitida por la modalidad Examen general de admisión 2020, la misma que se informa que procede al Reconocimiento de los siguientes cursos según se detalle:

ORIGEN	CRÉDITOS	NOTA	DESTINO	CRÉDITOS	NOTA
ESTUDIADO EN LA CARRERA (ESTOMATOLOGÍA)			CURSO QUE SOLICITA RECONOCIMIENTO EN EL PROGRAMA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD 2020.		
Biología II	05	11.28	Bases biológicas y ambientales de la salud	04	11.28
Ciencias Sociales	02	11.93	Ciencias Sociales	02	11.93
Comunicación y Redacción II	03	12.39	Comunicación y Redacción II	03	12.39



Filosofía	03	13.43	Filosofía	03	13.43
Técnicas Básicas de atención en salud	03	16.46	Técnicas Básicas de atención en salud	03	16.46
Matemática	05	11.74	Matemáticas Básicas	04	11.74
			Total de créditos reconocidos	19	

A la alumna se le reconocerá 19 créditos al plan de estudios 2020, quedando pendiente de completar 198 créditos.

Los cursos pendientes le sugerimos llevar de la siguiente manera:

CURSO PENDIENTE EN EL PROGRAMA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD 2020	CRÉDITOS	CICLO
Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	2	I
Comunicación y Redacción I	3	I
Psicología	2	II
Informática	3	II
Introducción a la Salud Pública y Salud Global	3	II
Realidad Peruana, Ciudadanía y Globalización	3	II
Teorías Organizacionales y Administrativas	3	II
Sociedad, Cultura y Organizaciones de Salud	4	III
Derecho, Legislación y Salud	4	III
Estadística	3	III
Práctica Administrativa en Salud I	3	III
Contabilidad Gerencial	4	III
Asignatura Complementaria obligatoria: Inglés Básico Inicial	2	III
Actividad Complementaria	2	III
Epidemiología	4	IV
Demografía	3	IV
Liderazgo	2	IV
Gestión de Costos y Presupuesto en Salud	4	IV
Bases del Funcionamiento del Cuerpo Humano	4	IV
Microeconomía	3	IV
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Básico Elemental	2	IV
Salud Ocupacional	3	V



Historia y Realidad Peruana en el Campo de la Salud y el Desarrollo	3	V
Organización de Operaciones y Logística	4	V
Gestión de La Información en Salud	4	V
Gestión de Recursos Humanos	3	V
Macroeconomía	3	V
Actividades Complementarias	2	V
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Pre Intermedio	2	V
Investigación I	4	VI
Responsabilidad Social de las Organizaciones	2	VI
Políticas en Salud y Desarrollo Social	3	VI
Planeamiento Estratégico	3	VI
Economía de la Salud	4	VI
Administración Financiera	3	VI
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Intermedio	2	VI
Gestión de la Calidad de las Organizaciones de Salud	4	VII
Marketing en Salud	4	VII
Gestión de Medicamentos, Equipos e Insumos Médicos	3	VII
Finanzas en Salud	4	VII
Asignatura electiva I	4	VII
Investigación II	4	VII
Dirección de Organizaciones en Salud	4	VIII
Gestión Pública en Salud	4	VIII
Seguros en Salud	4	VIII
Plan de Negocio I	3	VIII
Asignatura Electiva II	4	VIII
Sistema de Salud	4	VIII
Externado I	8	IX
Plan de Negocio II	3	IX
Auditoría en Salud	4	IX
Control en la Gestión en Salud	5	IX
Actividad Complementaria	2	IX



Externado II	22	X
--------------	----	---

El cual cuenta con opinión favorable del Comité Académico de FASPA en su sesión ordinaria del 03 de marzo del año en curso.

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA

37	CAR-FASPA -VD-085-2020	04.03.2020	CONVALIDACIÓN DE CURSOS ESTUDIANTE PREGRADO FASPA
----	------------------------	------------	---

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado que la Dirección de la Carrera de Administración en Salud de la FASPA, que se ha evaluado los sílabos presentado por el siguiente estudiante, quien solicita la convalidación de curso:

- VELASQUEZ ALVAREZ Guillermo, DNI: 43210782, de la carrera de Administración en Salud admitido bajo la modalidad Graduados y Titulados ingreso 2020, del mismo que se informa que procede a la Convalidación de los siguientes cursos según se detalla:

ORIGEN	CRÉDITOS	NOTA	DESTINO	CRÉDITOS	NOTA
ESTUDIADO EN LA UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRAS (ENFERMERÍA)			CURSO QUE SOLICITA CONVALIDACIÓN EN EL PROGRAMA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD 2020.		
Metodología del trabajo universitario	03	11	Estrategia para el aprendizaje autónomo	02	11
Comunicación y Redacción I	03	15.4	Comunicación y Redacción I	03	15.4
Biología celular y molecular	04	11	Bases biológicas y ambientales de la salud	04	11
Psicología evolutiva	03	12	Psicología	02	12
Desarrollo personal y liderazgo	02	18	Liderazgo	02	18
Anatomía y Fisiología I	04	11	Bases del funcionamiento del cuerpo humano	04	11
Matemática	04	14	Matemáticas Básicas	04	14
Total de crédito convalidado				21	

Antecedentes resaltantes: Al alumno Velásquez se le convalidará 21 Créditos al plan de estudio 2020, quedando pendiente de completar 196 créditos.

Los cursos pendientes le sugerimos llevar de la siguiente manera:

CURSO PENDIENTE EN EL PROGRAMA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD 2020	CRÉDITOS	CICLO
Filosofía	3	I
Ciencias Sociales	2	I
Comunicación y Redacción II	3	II



Informática	3	II
Introducción a la Salud Pública y Salud Global	3	II
Realidad Peruana, Ciudadanía y Globalización	3	II
Teorías Organizacionales y Administrativas	3	II
Técnicas Básicas de Atención en Salud	3	II
Sociedad, Cultura y Organizaciones de Salud	4	III
Derecho, Legislación y Salud	4	III
Estadística	3	III
Práctica Administrativa en Salud I	3	III
Contabilidad Gerencial	4	III
Asignatura Complementaria obligatoria: Inglés Básico Inicial	2	III
Actividad Complementaria	2	III
Epidemiología	4	IV
Demografía	3	IV
Gestión de Costos y Presupuesto en Salud	4	IV
Microeconomía	3	IV
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Básico Elemental	2	IV
Salud Ocupacional	3	V
Historia y Realidad Peruana en el Campo de la Salud y el Desarrollo	3	V
Organización de Operaciones y Logística	4	V
Gestión de La Información en Salud	4	V
Gestión de Recursos Humanos	3	V
Macroeconomía	3	V
Actividades Complementarias	2	V
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Pre Intermedio	2	V
Investigación I	4	VI
Responsabilidad Social de las Organizaciones	2	VI
Políticas en Salud y Desarrollo Social	3	VI
Planeamiento Estratégico	3	VI



Economía de la Salud	4	VI
Administración Financiera	3	VI
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Intermedio	2	VI
Gestión de la Calidad de las Organizaciones de Salud	4	VII
Marketing en Salud	4	VII
Gestión de Medicamentos, Equipos e Insumos Médicos	3	VII
Finanzas en Salud	4	VII
Asignatura electiva I	4	VII
Investigación II	4	VII
Dirección de Organizaciones en Salud	4	VIII
Gestión Pública en Salud	4	VIII
Seguros en Salud	4	VIII
Plan de Negocio I	3	VIII
Asignatura Electiva II	4	VIII
Sistema de Salud	4	VIII
Externado I	8	IX
Plan de Negocio II	3	IX
Auditoría en Salud	4	IX
Control en la Gestión en Salud	5	IX
Actividad Complementaria	2	IX
Externado II	22	X

Se aprueba y se da cuenta a OAMRA

38	CAR-FASPA -VD-084-2020	04.03.2020	REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTE PREGRADO FASPA
----	------------------------	------------	---

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología, la solicitud de Reincorporación de la siguiente estudiante de pregrado:



Documento Referencia	DNI Nro.	Apellidos y Nombres	Facultad	Carrera	Período		Periodo a Reincorporar	Comité Académico
					Ingreso	Egreso		
CARTA FASPA PRG-104 2020	45627810	RAMOS VILLANUEVA Elizabeth Valeria	FASPA	Administración en Salud	2011	-	2020-I	03-03-2020

Asimismo, se informa que la Dirección de Pregrado ha evaluado que al realizar la reincorporación la alumna Ramos migre al plan de estudio 2020 de la carrera de Administración en Salud.

Se detalla en el siguiente cuadro de equivalencia los cursos que se deberán reconocer de su plan original de estudios:

ORIGEN PLAN DE ESTUDIO 2011 ADMINISTRACIÓN EN SALUD	Créditos	Nota	DESTINO PLAN DE ESTUDIO 2020 ADMINISTRACION EN SALUD	Créditos
Historia Social Contemporánea	3	14.44	Historia y Realidad Peruana en el Campo de la Salud y el Desarrollo	3
Metodología y Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	3	15.85	Estrategias para el Aprendizaje Autónomo	2
Lengua y Redacción	3	14.9	Comunicación y Redacción I	3
Sociología	3	14.37	Ciencias Sociales	2

Antecedentes resaltantes: A la alumna Ramos Villanueva, se le reconocerán 10 Créditos de su plan original de estudios, quedando pendiente de completar 207 créditos.

Se recomienda la siguiente programación académica de los cursos pendientes:

CURSO PENDIENTE PROGRAMA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD 2020	CRÉDITOS	CICLO
Filosofía	3	I
Matemáticas Básicas	4	I
Bases Biológicas y Ambientales de La Salud	4	I
Psicología	2	II
Comunicación y Redacción II	3	II
Informática	3	II
Introducción a la Salud Pública y Salud Global	3	II
Realidad Peruana, Ciudadanía y Globalización	3	II



Teorías Organizacionales y Administrativas	3	II
Técnicas Básicas de Atención en Salud	3	II
Sociedad, Cultura y Organizaciones de Salud	4	III
Derecho, Legislación y Salud	4	III
Estadística	3	III
Práctica Administrativa en Salud I	3	III
Contabilidad Gerencial	4	III
Asignatura Complementaria obligatoria: Inglés Básico Inicial	2	III
Actividad Complementaria	2	III
Epidemiología	4	IV
Demografía	3	IV
Liderazgo	2	IV
Gestión de Costos y Presupuesto en Salud	4	IV
Bases del Funcionamiento del Cuerpo Humano	4	IV
Microeconomía	3	IV
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Básico Elemental	2	IV
Salud Ocupacional	3	V
Organización de Operaciones y Logística	4	V
Gestión de La Información en Salud	4	V
Gestión de Recursos Humanos	3	V
Macroeconomía	3	V
Actividades Complementarias	2	V
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Pre Intermedio	2	V
Investigación I	4	VI
Responsabilidad Social de las Organizaciones	2	VI
Políticas en Salud y Desarrollo Social	3	VI
Planeamiento Estratégico	3	VI
Economía de la Salud	4	VI
Administración Financiera	3	VI
Asignatura Complementaria Obligatoria: Inglés Intermedio	2	VI



Gestión de la Calidad de las Organizaciones de Salud	4	VII
Marketing en Salud	4	VII
Gestión de Medicamentos, Equipos e Insumos Médicos	3	VII
Finanzas en Salud	4	VII
Asignatura electiva I	4	VII
Investigación II	4	VII
Dirección de Organizaciones en Salud	4	VIII
Gestión Pública en Salud	4	VIII
Seguros en Salud	4	VIII
Plan de Negocio I	3	VIII
Asignatura Electiva II	4	VIII
Sistema de Salud	4	VIII
Externado I	8	IX
Plan de Negocio II	3	IX
Auditoría en Salud	4	IX
Control en la Gestión en Salud	5	IX
Actividad Complementaria	2	IX
Externado II	22	X

Se aprueba y se da cuenta a la VRA.

39	CAR-FAPSI-VD-094-2020	03.03.2020	RENUNCIA PREGRADO FAPSI
----	-----------------------	------------	----------------------------

El Vicedecano de la Facultad de Psicología comunica que el Comité Académico de la Facultad de Psicología de fecha 27.02.2020, tomó conocimiento de la solicitud de RENUNCIA de la siguiente alumna de Pregrado:

DNI	Apellidos y Nombres	Facultad	Carrera	Período de ingreso	Ciclo estudio a la fecha	Motivo de la renuncia	Aprobación de Comité Académico
75554895	JIMENEZ CRISOSTOMO, Yuly Zenaida	FAPSI	Psicología	2017-1	3er año (V ciclo)	Económicos	27.02.2020

Se aprueba y se da cuenta a la VRA.



40	CAR-FAPSI-VD-093-2020	03.03.2020	CAMBIO DE MENCIÓN POSGRADO FAPSI
----	-----------------------	------------	-------------------------------------

El Vicedecano de la Facultad de Psicología comunica que el Comité Académico de la Facultad de Psicología de fecha 27.02.2020, tomó conocimiento y dio opinión favorable a las solicitudes de cambio de mención de los siguientes alumnos de posgrado:

DNI	Apellidos y Nombres	Periodo de Ingreso	Programa	CAMBIO DE MENCIÓN	
				De:	A:
41700967	LAUREANO RIVADENEIRA, Janet Cheryl	20191	Maestría en Psicología Clínica con mención en Neuropsicología, Orientación y Terapia Sexual, Psicología de la Salud y Terapia Infantil y del Adolescente	Maestría en Psicología Clínica con mención en Neuropsicología	Maestría en Psicología Clínica con mención en Psicología de la Salud
43093723	PEREZ SANCHEZ, Jose Gabriel	20191		Maestría en Psicología Clínica con mención en Orientación y Terapia Sexual	
72795168	VILLAFANA OROZCO, Claudia Isabel	20191		Maestría en Psicología Clínica con mención en Orientación y Terapia Sexual	Maestría en Psicología Clínica con mención en Terapia Infantil y del Adolescente
73542726	MACHADO CHAVEZ, Damaris Araceli	20191		Maestría en Psicología Clínica con mención en Psicología de la Salud	Maestría en Psicología Clínica con mención en Neuropsicología
43653688	ROMERO CHAVEZ, Jose Eddy	20191			
44918820	ARIMUYA AQUITUARI, Laura	20182	Programa de Certificación Progresiva en Comportamiento Organizacional	Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Gestión de Recursos Humanos	Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Psicología Empresarial
46773106	GALARRETA RAMIREZ, Indira Elizabeth	20191			
25716263	QUEREVALU URBINA, Julia Gloria	20191		Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Psicología Empresarial	Maestría en Comportamiento Organizacional con mención en Gestión de Recursos Humanos
73226693	GAITAN VILLEGAS, Gennesis Gabriela	20191			

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.



41	CARTA-FASPA-VD-077-2020	04.03.2020	REINCORPORACIÓN POSGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	--------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades

- ROJAS MEZARINA Leonardo Ronyald, solicita su reincorporación y cambio de programa a la Maestría en Gerencia en Salud, quien debido a un error material, fue matriculado en el Semestre 2019-I en el Programa Integrado en Gerencia de Servicios de Salud (PIGSS), el mismo que actualmente no se encuentra vigente ni autorizado por SUNEDU.

Documento Referencia	DNI Nro.	Apellidos y Nombres	Facultad	Programa	Período		Periodo a Reincorporar	Observaciones	Comité Académico
					Ingreso	Egreso			
CARTA-FASPA-UPE-002-2020	40028376	ROJAS MEZARINA Leonardo Ronyald	FASPA	MAESTRÍA EN GERENCIA EN SALUD	2007-II	-	2020-I	Completar horas crédito	03-03-2020

Se adjunta Anexo 1 con el reconocimiento de cursos del plan de estudios del PIGSS al plan de estudios de la Maestría en Gerencia en Salud y los cursos que deberá llevar, así como el Acta de Evaluación del mencionado profesional.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°09 del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.

42	CARTA-FASPA-VD-059-2020	04.03.2020	TRASLADO DE PROGRAMA Y RECONOCIMIENTO DE CURSOS ESTUDIANTE POSGRADO FASPA
----	-------------------------	------------	---

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración pone a consideración del Consejo Integrado de Facultades, la solicitud de traslado de programa y reconocimiento de los cursos llevados en el Programa Integrado de Estudios de Posgrado en Salud Pública y del Diplomado de Especialización en Gestión de Políticas de Recursos Humanos en Salud de la siguiente estudiante:

Documento Referencia	DNI	Apellidos y Nombres	Facultad	De:	Al:	Comité Académico
CARTA-FASPA-UPE-012-2020	07744990	RODRIGUEZ FERNANDEZ Blanca Norma	FASPA	Programa Integrado de Estudios de Posgrado en Salud Pública VI promoción	Programa de Maestría en Gerencia en Salud	03-03-2020

Cabe señalar que la mencionada estudiante se reincorporó para completar sus créditos, según RESOR-SEGEN-UPCH-2017-CU-0694 de fecha 20 de noviembre del 2017, habiendo llevado y aprobado en el semestre 2019-I, el curso de Salud Pública y Salud Global. Se remite adjunto el cuadro de equivalencias y los cursos pendientes a llevar en la Maestría en Gerencia en Salud.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA, en su sesión ordinaria del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.



43	CAR-FAEDU-VD-081-2020	02.03.2020	REINCORPORACIÓN POSGRADO FAEDU
----	-----------------------	------------	-----------------------------------

La Vicedecana (e) de la Facultad de Educación eleva al Consejo Integrado de Facultades, para su aprobación, las siguientes solicitudes de reincorporación para desarrollo de tesis, en el semestre académico 2020-1, que cuentan con la opinión favorable del Comité Académico de la FAEDU, en su sesión ordinaria del 25 de febrero del presente año.

N°	DNI	Apellidos y nombres	Facultad	Programa de origen	Período		Observaciones
					Ingreso	Egreso	
1	05278375	Grández Cárdenas Teodulio	FAEDU	Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior - Iquitos	2002-I	2003-II	Reincorporación para el desarrollo de tesis
2	23978983	Gutiérrez Díaz Lourdes	FAEDU	Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia e Investigación en Educación Superior	2002-I	2003-II	

Se aprueba y se da cuenta a la EPG.

44	CARTA-FASPA-VD-083-2020	04.03.2020	VACACIONES VICEDECANA FASPA
----	-------------------------	------------	--------------------------------

La Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y Administración informa al Consejo Integrado de Facultades que hará goce de goce de 07 días de mis vacaciones correspondientes al periodo 2019-2020, las cuales serán efectivas desde el 23 de marzo al 29 de marzo del presente año, por lo que en mis funciones como Vicedecana de la Facultad de Salud Pública y administración, me reemplazará el Mg. Rubén Espinoza Carrillo, Jefe del Departamento Académico de Salud Pública, Administración y Ciencias Sociales.

El mismo que fue revisado y cuenta con opinión favorable del Comité Académico de la FASPA N°09 del 03 de marzo del 2020.

Se aprueba y se da cuenta a RECTORADO.

45	CARTA FAEDU-FASPA-FAPSI-UIGICT-001-2020	01.03.2020	VACACIONES JEFA UNIDAD INTEGRADA DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA - FAESP
----	---	------------	--

La Jefa de la Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de FAESP, Dra. Olga Bardales, comunica que hará goce de sus vacaciones del 01 al 15 de marzo del 2020.

Durante su ausencia la Lic. Norma Rodríguez Fernández, quedará a cargo de la Jefatura de la Unidad Integrada de Gestión de Investigación, Ciencia y Tecnología de FAESP

Se aprueba y se da cuenta a CT VRIN.



46	CAR.VRAC.0019. 2020	20.02.2020	ACTUALIZACIÓN COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA PREGRADO
----	------------------------	------------	--

El Vicerrector Académico informa que, con el objetivo de mantener actualizada la colección bibliográfica, que acompaña la formación de los estudiantes del Pregrado, el Consejo Universitario acordó conformar un grupo de trabajo para que elabore una propuesta de la adquisición de bibliografía para las carreras de pregrado de nuestra institución.

Este grupo de trabajo estará conformado por un representante de cada uno de los Consejos Integrados de las Facultades; por el que solicitamos a usted se sirva designar a un representante del CIF que usted preside. La instalación del grupo de trabajo se realizará el martes 10 de marzo, por lo que agradecemos confirmar el nombre del representante a más tardar el viernes 6 de marzo.

Se acuerda designar a la Mg. Jamine Pozú.

47	carta s/n	26.02.2020	PREMIO ESTEBAN CAMPODÓNICO
----	-----------	------------	----------------------------

La Secretaria Ejecutiva del Premio Esteban Campodónico comunica que se encuentra abierta la convocatoria para el Premio Esteban Campodónico por servicios a la sociedad peruana, edición 2020.

En esta oportunidad, se premiará a la institución o persona que, con su actividad, desarrolle iniciativas de servicio que impactan positivamente en los sectores más vulnerables de la población, en el área de Servicios Director a la Sociedad.

Este año se otorgará \$40 mil dólares, procedentes del legado del doctor Esteban Campodónico Figallo (1866-1938) a la candidatura que resulte premiada. El plazo para registrar postulantes en nuestra web <http://www.udep.edu.pe/Campodonico> vence el 17 de abril.

Se acuerda apoyar la postulación de la Unidad de Mejoramiento de Calidad de la Educación Básica, según los alcances de la convocatoria del Concurso.

GRADOS y TÍTULOS

Nº	Nº de Reg. FTAA	Fecha del Documento	Apellidos Nombres	Programa	Solicitud	Acuerdo
1	309	19.02.2020	VALQUI TANTALEAN, DIANA ANGELICA	CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL	GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN	SE APRUEBA Y SE ENVÍA AL RECTORADO
2	364	28.02.2020	BARTOLO TOLENTINO, THALIA	CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD	GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	SE APRUEBA Y SE ENVÍA AL RECTORADO
3	365	03.03.2020	ARCE CHURA, ROGER RODOLFO	CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SALUD	GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN	SE APRUEBA Y SE ENVÍA AL RECTORADO
4	373	04.03.2020	VALVAS ROBERTO, GISELA LISETH	CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	GRADO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA	SE APRUEBA Y SE ENVÍA AL RECTORADO



DIPLOMAS

Nº	Nº de Registro FTAA	DNI	APELLIDOS, NOMBRES	PROGRAMA	SOLICITUD	ACUERDO
1	327	10150468	QUISPE CONTRERAS, WILLIAM	DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN	DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
2	328	16017875	ARELLANO NUEVO, NIRMA AMELIA	DIPLOMADO DE POSGRADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES	DIPLOMA DE POSGRADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
3	329	16047874	SALAZAR LA MADRID, JOSE RAUL	DIPLOMADO DE POSGRADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES	DIPLOMA DE POSGRADO EN FORMACIÓN DE FORMADORES	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
4	330	19899910	LLANCO ARANA, WILLIAM ALDO	DIPLOMADO DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	DIPLOMA DE ACTUALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
5	331	80390825	CCARI CRUZ, CLEMENTE	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
6	332	70753392	COAQUIRA ALANOCA, AYDEE YESSICA	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
7	333	40485460	CONDORI CONDORI, ROSARIO	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
8	334	01289531	CRUZ ASCENCIO, NANCY YANETH	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
9	335	01304211	DUEÑAS ARAPA, MARIA MEDIADORA	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
10	336	44256920	GALARZA TIPO, GLADYS	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA



11	337	42156189	INCACUTIPA LIMACHI, VIRGILIO	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
12	338	48130250	MAMANI HUANCA, AMERICO GUILLERMO	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
13	339	02412766	MENDIZABAL SANDOVAL, AMELIA	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
14	340	02438178	QUISPE CALLOAPAZA, TOMASA	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
15	341	46456830	RAMOS MOLINA, MIGUEL ARNOLD	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
16	342	70373456	RIQUELME MERCADO, SONIA ESMERALDA	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
17	343	44639973	ROJAS MACHACA, RONALD	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
18	344	01560151	ROQUE JOVE, MARISOL	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
19	345	46082155	SACACHIPANA TICONA, MAYLI	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
20	346	46695640	SALAS ENDARA, YESI MARILU	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
21	347	40424462	SALAZAR PERALTA, MIREYA GLADYS	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA



22	348	02444082	SUNI HUAMAN, BERNABE BASILIO	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA
23	349	70325434	VILCA MAMANI, FRANCS ROBERT	DIPLOMADO EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	DIPLOMA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y ARTICULADA PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	SE APRUEBA Y SE TRAMITA

IV. CIERRE

Siendo las 14:00 horas, se dio por terminada la Sesión Ordinaria del Consejo Integrado de Facultades FAEDU-FASPA-FAPSI, del 04 de marzo del 2020.